



1901-2026

ilustre
colexio oficial de médicos
de ourense

I CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS

para Médicos Internos Residentes (MIR)



Convoca: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense



Plazo máximo de envío:
29 de noviembre de 2026 · 12:00 h



Los casos seleccionados se publicarán en formato digital con ISBN, para su posible acreditación como publicación, conforme al baremo aplicable.



Premio:
300 €



1 Participación y casos admitidos

Quién puede participar

Médicos internos residentes colegiados en Ourense que estén desarrollando su actividad formativa, o la hayan desarrollado durante los seis meses anteriores al cierre del plazo, en cualquiera de los centros acreditados de la provincia.

Autoría

- Máximo de 4 autores por caso.
- El presentador tendrá la consideración de autor principal.
- Cada autor principal podrá presentar un único caso clínico.

Qué casos pueden presentarse

- Casos reales atendidos durante el periodo de residencia.
- Originales e inéditos: no publicados ni pendientes de publicación.
- Presentaciones inusuales, retos diagnósticos o situaciones de especial complejidad o gravedad.
- Decisiones terapéuticas innovadoras o especialmente difíciles.
- Casos con valor docente, implicaciones éticas, seguridad del paciente o calidad asistencial.



Se valorará el interés formativo por encima de la rareza del diagnóstico.

2 Documentación y estructura

Debes enviar tres archivos separados

1 Portada identificativa

Título del caso; autor principal (nombre, especialidad, teléfono, correo y centro de trabajo); resto de autores MIR y supervisor clínico.

2 Trabajo anonimizado

Sin nombres ni datos de autoría. Este será el único documento que recibirá el Tribunal.

3 Consentimiento informado

Firmado por el paciente o su representante legal y enviado en un archivo independiente.

Estructura del trabajo anonimizado

- Introducción: máximo 150 palabras y al menos 3 palabras clave.
- Caso clínico: pruebas complementarias, diagnóstico diferencial razonado, diagnóstico definitivo, tratamiento, evolución y seguimiento.
- Discusión: aprendizajes clave o mensajes para la práctica clínica.
- Bibliografía: hasta 10 referencias en estilo Vancouver.

Anonimización

Elimina cualquier dato personal o clínico que pueda permitir la identificación directa o indirecta del paciente, también en imágenes y pruebas complementarias.

3 Formato, envío y evaluación

Normas editoriales

- Entrega en Word y PDF, en castellano o gallego.
- Extensión máxima: 5 páginas DIN A4, sin contar la introducción ni la bibliografía.
- Arial o Times New Roman, tamaño 14 e interlineado 1,5.
- Máximo 4 figuras y 2 tablas, en hoja aparte, numeradas y con título o pie.

Selección y exposición oral

- El Tribunal seleccionará 8 casos para presentación oral en la sede colegial.
- Exposición digital de un máximo de 8 minutos.
- Hasta 2 preguntas formuladas por el Tribunal.
- Criterios: interés didáctico, razonamiento diagnóstico, originalidad, discusión bibliográfica y claridad expositiva.



Consentimiento informado



Modelo oficial de consentimiento para la publicación del caso clínico. El documento se presenta separado y no se remite al Tribunal.

[Abrir modelo oficial](#)



ENVÍO DE TRABAJOS

Formato digital, por entrega física o por correo electrónico:



colegiomedico@cmourense.org



ilustre
colegio oficial de médicos
de ourense